

Philostratus sophista (II/III d.C.), VA 7.26 (2).

Autor citado: Hesiodus epicus (VI a.C.), *Theogonia* 717-719 (cf. Hom., *Il.* 14.203-205, 278-279).

¿Se menciona en el texto el origen de la cita? Sí

¿Se cita a través de una fuente intermedia también mencionada?

¿Se puede identificar por otros medios? Sí (Véase apartado de menciones paralelas)

¿Cómo es la adscripción? Correcta

Tipo de cita: Referencia laxa

Giro con el que se introduce la cita:

ποιηταί [...] ῥαψωδεῖτε [...] ὡς

Texto de la cita:

“[...] ἴτε, ὦ ποιηταί, ταυτὶ γὰρ ὑμέτερα, καὶ ῥαψωδεῖτε πρὸς τούτους τοὺς ἀθύμους, ὡς Κρόνος μὲν ποτε ἐδέθη βουλαῖς τοῦ Διός [Hes. *Th.* 717-719 (cf. Hom. *Il.* 14. 203-205, 278-279)], Ἄρης δὲ ὁ πολεμικώτατος ἐν οὐρανῷ μὲν ὑπὸ Ἥφαιστου πρότερον [*Od.* 8.266-366], ἐν γῆ δὲ ὑπὸ τῶν τοῦ Ἀλωέως [*Il.* 5.385-7]. ταῦτ' ἐνθυμούμενοι καὶ πολλοὺς τῶν σοφῶν τε καὶ μακαρίων ἀνδρῶν, οὓς δῆμοι ἀσελγεῖς ἔδησαν, τυραννίδες δὲ προὔπηλάκισαν, δεχόμεθα καὶ ταῦτα, ὡς μὴ τῶν δεξαμένων αὐτὰ λειποίμεθα.” οὕτω τοὺς ἐν τῷ δεσμοτηρίῳ τὰ ῥηθέντα μετέβαλεν, ὡς σίτου τε οἱ πολλοὶ ἄψασθαι καὶ ἀπελθεῖν τῶν δακρῶν βῆναί τε ἐπ' ἐλπίδος μῆδ' ἂν παθεῖν μῆδ' ἐν ἐκείνῳ ξυνόντες.

Traducción de la cita:

“«Id, poetas, pues esto es lo vuestro, y cantadles a estos hombres sin ánimos cómo Cronos en otro tiempo fue encadenado por los designios de Zeus [Hes. *Th.* 717-719 (cf. Hom. *Il.* 14.203-205, 278-279)], y Ares, el más belicoso, en el cielo por Hefesto primero [*Od.* 8.266-366], y después en la tierra, por los hijos de Aloeo [*Il.* 5.385-7]. Teniendo en mente estos hechos y a los muchos sabios y bienaventurados varones a los que encadenaron democracias depravadas y ultrajaron tiranías, aceptemos asimismo estas circunstancias, para no ser inferiores a quienes las han aceptado». Hasta tal punto a los que estaban en la cárcel los hicieron cambiar estas palabras que muchos tomaron alimento sólido, cesaron en sus lágrimas y cobraron esperanza de que tampoco les pasaría nada, mientras estuvieran con aquel [sc. Apolonio]”.

Motivo de la cita:

Durante su estancia en prisión por orden del emperador Domiciano, Apolonio pronuncia un discurso destinado a los presos que comparten cautiverio con él y su compañero Damis. Hacia el final, Apolonio, apelando a “los poetas”, alude a tres episodios literarios que tienen como tema encadenamientos divinos, con el propósito de mitigar el sufrimiento de los prisioneros, haciéndoles ver que incluso los dioses han experimentado tal padecimiento; uno de ellos es la referencia a Cronos que nos ocupa, que remite probablemente a Hes. *Th.* 717-719 (cf. Hom. *Il.* 14.203-205, 278-179).

Menciones paralelas en autores anteriores:

1. Plato philosophus (V/IV a. C.) *Respublica* 377e-378a.

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS: En el siguiente pasaje, perteneciente al libro segundo de la *República*, Platón presenta un diálogo entre Sócrates y sus discípulos, en el que diserta sobre la educación del jefe del Estado. Concretamente, en el capítulo que nos interesa, Sócrates hace ver a Adimanto que es un error educar a la juventud a través de la narración de mitos de determinados autores. El paralelo que nos interesa se aduce a propósito del mito de la sucesión de los dioses narrado por Hesíodo, sobre el que Sócrates apunta lo siguiente:

Πρῶτον μὲν, ἦν δ' ἐγώ, τὸ μέγιστον καὶ περὶ τῶν μεγίστων ψεῦδος ὁ εἰπὼν οὐ καλῶς ἐψεύσατο ὡς Οὐρανὸς τε ἠργάσατο ἃ φησι δοῦσαι αὐτὸν Ἑσίοδος, ὃ τε αὖ Κρόνος ὡς ἐτιμωρήσατο αὐτὸν [Hes. *Th.* 168-182]. τὰ δὲ δὴ τοῦ Κρόνου ἔργα καὶ πάθη ὑπὸ τοῦ ὑέος [Hes. *Th.* 717-719 (cf. Hom. *Il.* 14. 203-205, 278-279)], οὐδ' ἂν εἰ ἦν ἀληθῆ ᾧμην δεῖν ῥαδίως οὕτως λέγεσθαι πρὸς ἄφρονάς τε καὶ νέους, ἀλλὰ μάλιστα μὲν σιγᾶσθαι, εἰ δὲ ἀνάγκη τις ἦν λέγειν, δι' ἀπορρήτων ἀκούειν ὡς ὀλιγίστους, θυμαμένους οὐ χοῖρον ἀλλὰ τι μέγα καὶ ἄπορον θῦμα, ὅπως ὅτι ἐλαχίστοις συνέβη ἀκοῦσαι.

“Y, en primer lugar —dije yo— el que dijo la mentira más grande y referente a temas más trascendentes mintió de un modo inconveniente respecto a que Urano hizo lo que Hesíodo afirma que hizo y, a su vez, sobre cómo Cronos lo deshonoró [Hes. *Th.* 168-182]. Y, efectivamente, respecto a las acciones de Cronos y sus sufrimientos a manos de su hijo [Hes. *Th.* 717-719 (cf. Hom. *Il.* 14. 203-205, 278-279)], ni siquiera si fueran ciertos consideraría que conviene contarlos con tanta ligereza ante personas poco sensatas y jóvenes, sino más bien callarlos y, si se necesita contarlos, que sean poquísimos quienes los escuchen, tras sacrificar no un cerdo, sino una ofrenda grande y difícil de hallar”.

Platón alude, de forma más laxa que Filóstrato en la *VA*, al pasaje del encadenamiento de Cronos por su hijo, sin especificar cuál fue el castigo infligido por Zeus (su encadenamiento), información que sí está presente en Filóstrato. No obstante, remite nominalmente a Hesíodo (φησι... Ἑσίοδος), a diferencia de lo que sucede en la *VA*. En cuanto a su función, se trata de una cita argumentativa, aducida a modo de ejemplo para censurar el contenido del mito debido al daño que, según Platón, puede

provocar en la juventud (y, por extensión, al Estado). Así pues, la cita comparte función con la de Filóstrato, pero con la gran diferencia de que en la VA el protagonista cita éste y otros dos pasajes poéticos como argumentos de autoridad; Platón, al contrario, lo hace a modo de crítica, por la amoralidad que atribuye al episodio. En cambio, ambas citas se asemejan en la forma alusiva y, además, Platón menciona específicamente a Hesíodo junto con Homero como fuente del relato mitológico, mientras que Filóstrato apunta a “los poetas”, sin determinar su identidad, como las fuentes del relato. Este testimonio de Platón, identificando a Homero y Hesíodo como las fuentes responsables del relato del destronamiento de Cronos, junto con los estudios modernos sobre la confluencia y agrupación de los dos poetas (véanse H.H. Koning [2010] y B. Graziosi [2002, 2005]), sugieren que detrás de la alusión filostratea a οἱ ποιηταί podrían encontrarse, en concreto Homero y Hesíodo. Esta hipótesis se ve reforzada por el paralelo que analizaremos a continuación, perteneciente a las *Saturnales* de Luciano.

RELACIÓN CON EL AUTOR: Ambos leen directamente al original.

Menciones paralelas en autores contemporáneos:

1. Lucianus sophista (II d. C.) *Saturnalia* 5-6.

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS: Este paralelo procede de las *Saturnales*, obra ambientada, como se desprende del título, en las fiestas romanas; en ella el autor aprovecha para dirigir una crítica contra la credulidad romana. El pasaje que nos interesa se localiza al comienzo, donde un sacerdote dialoga con el dios Cronos y le pregunta sobre la veracidad de determinados episodios que le son atribuidos según transmiten los poetas. El sacerdote, animado por Cronos a interrogarlo, le pregunta en primer lugar lo siguiente:

{ΙΕΡΕΥΣ}

Τὸ μὲν πρῶτον ἐκεῖνο, εἰ ἀληθῆ ταῦτά ἐστιν ἃ περὶ σοῦ ἀκούομεν, ὡς κατήσθιες τὰ γεννώμενα ὑπὸ τῆς Ῥέας, ἐκείνη δὲ ὑφελομένη τὸν Δία λίθον ὑποβαλλομένη ἀντὶ τοῦ βρέφους ἔδωκέ σοι καταπιεῖν [Hes. *Th.* 459-473], ὁ δὲ εἰς ἡλικίαν ἀφικόμενος ἐξήλασέ σε τῆς ἀρχῆς πολέμῳ κρατήσας, εἶτα ἐς τὸν Τάρταρον φέρων ἐνέβαλε πεδήσας αὐτόν τε καὶ τὸ συμμαχικὸν ἅπαν, ὅποσον μετὰ σοῦ παρετάττετο [Hes. *Th.* 717-719 (Hom. *Il.* 14. 203-205, 278-279)]. [...] Καγὼ ταῦτα, ὦ Κρόνε, οὐ παρ' ἐμαντοῦ φημι, ἀλλ' Ἡσίοδος [Hes. *Th.* 717-719] καὶ Ὅμηρος [Hom. *Il.* 14. 203-205, 278-279], ὁκνῶ γὰρ λέγειν ὅτι καὶ οἱ ἄλλοι ἅπαντες ἄνθρωποι σχεδὸν ταῦτα πεπιστεύκασιν περὶ σοῦ.

{ΚΡΟΝΟΣ}

Οἶει γὰρ τὸν ποιμένα ἐκεῖνον, τὸν ἀλαζόνα, ὑγιές τι περὶ ἐμοῦ εἰδέναι;

“SACERDOTE: «Pues, lo primero, si son ciertas esas cosas que oímos decir sobre ti: que devorabas a los hijos engendrados por Rea, pero ella escondió a Zeus, colocó una piedra en lugar de la criatura y te la dio para que te la comieras [Hes. *Th.* 459-473]. Éste, tras alcanzar la juventud, te expulsó, después de vencerte en una guerra, y después te encadenó a ti y a todos tus aliados en el Tártaro [Hes. *Th.* 717-719 (Hom. *Il.* 14. 203-205, 278-279)] [...]. Y esto, Cronos, no lo digo yo de mi propia cosecha, sino Hesíodo [Hes. *Th.* 717-719] y Homero [Hom. *Il.* 14. 203-205, 278-279], y casi me atrevo

a afirmar que prácticamente todos los demás hombres dan crédito a estas historias sobre ti.»

CRONOS: «¿Acaso tú piensas que ese pastor charlatán sabe algo sobre mí?».

Luciano, al igual que Filóstrato, se refiere al tema mítico del destronamiento de Cronos por su hijo Zeus y su posterior encadenamiento, mediante una referencia laxa, en dos ocasiones: primero, sin mencionar fuente alguna, junto con otros episodios del mito y, seguidamente, tras el enfado de Cronos, remitiendo a Homero y Hesíodo como fuentes de dichos relatos. Así pues, lo que en principio podría entenderse como una referencia cultural se convierte en una cita con la mención de las fuentes. Igualmente, se pone de manifiesto cómo a partir de la épica el mito pasa a ser parte del patrimonio cultural común. Respecto al tratamiento de la cita, Luciano difiere respecto a Filóstrato al abordar el episodio desde su ironía habitual, puesto que Cronos desmiente radicalmente los hechos, tildando a Hesíodo de “pastor ignorante” y presentado una versión opuesta a la tradicional. Por su parte, Filóstrato inserta el tema en un discurso de Apolonio, que no cuestiona la veracidad del relato, sino que, al contrario, se apoya en el prestigio de quienes lo relataron en sus poemas para levantar la moral de los presos.

Asimismo, en el capítulo décimo de esta misma obra, Luciano vuelve a mencionar en el parlamento del narrador, Cronosolón, a los poetas que transmiten estas historias sobre Cronos llamándolos “poetas de bagatelas”. Así pues, Luciano coincide con Filóstrato en la forma de la cita, pero no en su función y tratamiento.

RELACIÓN CON EL AUTOR: Ambos leen directamente al original.

Menciones paralelas en autores posteriores:

1. Pseudo Iustinus martyr (V d. C.) *Oratio ad gentiles* 2.1-3 p. 111 Marcovich.

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS: El *Discurso a los griegos* es una breve apología de autor desconocido, aunque transmitido en el *Corpus Iustini*, en el que se dirige un ataque contra distintos aspectos de la cultura pagana (dioses, héroes, reyes, celebraciones) por su falta de moralidad [Marcovich, 1990: 103]. En el pasaje que contiene el paralelo que nos interesa se ataca en concreto a Hesíodo:

ἼΑΛΛ' ἔπει Ἡσίδοϋ μεθ' Ὀμηρον Ἔργα τε καὶ Ἡμέρας συνέγραψε, τίς αὐτοῦ τῆ λήρω Θεογονία συνθήσεται; Φησὶ γὰρ Κρόνον, τὸν Οὐρανοῦ παῖδα, τῆς ἀρχῆς καθελεῖν τὸν πατέρα καὶ τῶν σκῆπτρων λαβέσθαι [Hes. Th. 173-184], καὶ διευλαβηθέντα τὸ ὅμοιον παθεῖν τεκνοφαγεῖν ἐλέσθαι [Hes. Th. 459-467], τῆ δὲ τῶν Κουρήτων ἐπινοία τὸν Δία κλαπέντα καὶ λαθόντα δεσμοῖς καθεῖρξαι τὸν πατέρα [Hes. Th. 717-719 (cf. Hom. Il. 14. 203-205, 278-279)], καὶ διανείμασθαι, ὡς λόγος, Δία μὲν τὸν αἰθέρα, Ποσειδῶνα δὲ τὸν βυθόν, καὶ Πλουτέα τὴν καθ' ἄδου μοῖραν λαχεῖν. ἼΑΛΛ' ὁ μὲν Πλουτεὺς τὴν Κόρην ἤρπασε· καὶ ἡ Δῆ-

“Y aunque Hesíodo, después de Homero, compuso *Trabajos y Días*, ¿quién va a tener en cuenta su absurda *Teogonía*? En efecto, cuenta que Cronos, el hijo de Urano, arrebató a su padre el poder y se apoderó de su cetro [Hes. Th.173-184] y, cuidándose de experimentar algo semejante, tomó la decisión de devorar a sus hijos [Hes. Th.459-467]. Pero Zeus, habiendo sido mantenido escondido y oculto por una treta de los Curetes, encerró con cadenas a su padre [Hes. Th. 717-719 (cf. Hom. Il. 14. 203-205,

278-279)]”.

En este pasaje, Pseudo-Justino resume la sucesión de los dioses en el poder, desde Cronos a Zeus, incluyendo el motivo del encadenamiento de Cronos a manos de su hijo [Hes. *Th.* 717-719 (cf. Hom. *Il.* 14. 203-205, 278-279)]. El objetivo es la denostación de esta serie de episodios y, en consecuencia, toda la *Teogonía* (pero no *Trabajos y días*), a la que Pseudo Justino menciona como fuente del pasaje, calificándola de λῆρος. El tratamiento del episodio es opuesto al que se les da en VA, aparte de que aquí se cita explícitamente autor y obra.

RELACIÓN CON EL AUTOR: Ambos leen directamente al original.

Comentario:

En el libro séptimo de la VA Filóstrato presenta uno de los sucesos más importantes de la biografía de Apolonio: la acusación de Domiciano de asesinato y brujería, que termina con el encarcelamiento del protagonista y su posterior comparecencia ante el tribunal, narrada en el libro siguiente.

La cita que ocupa nuestro estudio se localiza casi en la parte final, durante la estancia de Apolonio en prisión (VA 7.22-28). Más en particular, forma parte del discurso que Apolonio dirige a sus compañeros de prisión con el propósito de levantar sus ánimos y crear un mejor ambiente entre ellos. En efecto, tras haber escuchado sus lamentos y haber entablado conversación con varios, Apolonio decide que no deben continuar en ese estado y los anima con sus palabras. Por este motivo, Filóstrato pone en boca de su personaje un discurso muy erudito, como se advierte por el frecuente uso de la cita y por los temas filosóficos que aborda. Atendiendo a su contenido, el parlamento está formado por dos partes: en primer lugar, una disquisición filosófica sobre la naturaleza del alma (el cuerpo es la prisión del alma, siguiendo la teoría neopitagórica); y, en segundo lugar, tres ejemplos míticos de dos dioses, que, al igual que ellos, fueron encadenados: el dios Cronos (encarcelado por Zeus) y Ares, para el que se aportan dos referencias ([*Od.* 8.266-366] y [*Il.* 5.385-7]). Las citas crean un vínculo entre dioses y presos, haciéndoles ver a través de estos ejemplos que, independientemente de su naturaleza divina, los dioses sufren igual que los mortales, con lo cual los compañeros de Apolonio recuperarían el ánimo (como el propio Filóstrato afirma una vez concluido el discurso). De esta forma, Filóstrato (a través de Apolonio) apela a los poetas utilizando un procedimiento habitual en los discursos retóricos, que consiste en su presentación como testigos (μάρτυρες) de determinados hechos. En los textos poéticos, los autores literarios que más frecuentemente están vinculados con esta denominación son Hesíodo y Homero (Koning, 2010: 72-73).

En esta ficha nos ocupamos de la primera de las tres citas, correspondiente al encadenamiento de Cronos por parte de su hijo, Zeus. La apelación con la que Apolonio comienza el pasaje (ὦ ποιηταί) revela que se trata de citas poéticas, pero no concreta la identidad de las fuentes. La vaguedad de la referencia nos lleva a plantearnos varias posibilidades. En primer lugar, que esté aludiendo al encadenamiento de los Titanes mencionado en la *Teogonía* de Hesíodo, concretamente los versos 717-719. Aquí, Hesíodo relata el castigo al que son sometidos los Titanes tras

la victoria de Zeus (Τιτῆνας· καὶ τοὺς μὲν ὑπὸ χθονὸς εὐρυοδείης / πέμψαν καὶ δεσμοῖσιν ἐν ἀργαλείοισιν ἔδησαν, / νικήσαντες χερσὶν ὑπερθύμους περ ἐόντας); aunque Cronos no aparece mencionado nominalmente, su presencia está implícita, al tratarse de uno de los titanes. Por otro lado, en la *Iliada* también Homero se refiere el episodio, pero de forma aún más laxa que Hesíodo, en dos pasajes del canto 14: δεξάμενοι Ῥείας, ὅτε τε Κρόνον εὐρύοπα Ζεὺς / γαίης νέρθε καθεῖσε καὶ ἀτρογέτοιο θαλάσσης· [Il. 14.203-205] y ὄμνυε δ' ὡς ἐκέλευε, θεοὺς δ' ὀνόμηνεν ἅπαντας / τοὺς ὑποταρατίους οἱ Τιτῆνες καλέονται [Il. 14.278-279]. Otro poeta que alude al episodio del encadenamiento de Cronos es Ésquilo, en su tragedia *Euménides* (640-641), más en concreto en una intervención del corifeo en el juicio de Orestes: πατρός προτιμᾶ Ζεὺς μόνον τῷ σῶ λόγῳ· / αὐτὸς δ' ἔδησε πατέρα προεσβύτην Κρόνον.

Ahora bien, varios factores apuntan a que bajo la referencia a “οἱ ποιηταί” se esconden, en realidad, Homero y Hesíodo, quedando Ésquilo excluido de la mención, a pesar dar cuenta en *Euménides* del episodio del encadenamiento (y lo mismo otros poetas que puedan haberse referido al tema en obras no conservadas). Los motivos que nos llevan a opinar así son los siguientes. En primer lugar **(1)**, así lo sugieren las menciones paralelas: Platón y Luciano aluden a *Teogonía* 717-719 como fuente del episodio, incluyendo también a Homero [Il. 14.203-205 y 278-279]. Sólo Pseudo Justino cita únicamente a Hesíodo como fuente del encadenamiento de Cronos, excluyendo los versos homéricos. De forma que ninguno de estos autores se refiere a poetas distintos de Homero y Hesíodo. En segundo lugar **(2)**, como hemos apuntado en la contextualización del pasaje, las historias sobre los dioses presentes en los poemas de Hesíodo y Homero eran consideradas por los griegos fuentes de autoridad en materia religiosa. Debido al contenido religioso y moral de sus poemas, así como por su presencia en el currículo educativo (como muestran los recientes descubrimientos papiroceos, véase Criore 2001:197), la confluencia de ambos autores es funcionalmente altísima (como se demuestra en el estudio de H. Koning, 2010: 52-55), ya desde época temprana (véanse, por ejemplo, la crítica de Jenófanes [24 B 11 DK= 15 Gentili-Prato] o la afirmación de Heródoto [2.53] sobre su condición de maestros de religión). Asimismo, **(3)** los estudios recientes sobre la recepción de Hesíodo muestran que Homero y Hesíodo eran tratados conjuntamente como los representantes del pasado cultural griego por excelencia y son aludidos simultáneamente a través de giros y expresiones como “οἱ ἀρχαῖοι”, “οἱ παλαιῖοι” o bien la utilizada aquí por Filóstrato: οἱ ποιηταί. De esa consideración quedan excluidos, en cambio, los otros poetas, como, por ejemplo, Esquilo, que también hace referencia al mito en *Euménides*. Así pues, cabe pensar que cuando en el pasaje Filóstrato hace que Apolonio apele a “los poetas” (ὦ ποιηταί) tiene en mente a Hesíodo y Homero en concreto (recordemos que también en el contexto se alude a sendos pasajes procedentes de la *Iliada* y la *Odisea*, a propósito del encadenamiento de Ares).

En cuanto a la forma de la cita, Filóstrato realiza una referencia laxa al motivo del encadenamiento de Cronos, limitándose a mencionar el castigo del dios y el papel de Zeus, ejecutor del plan, mediante el sintagma βουλαῖς τοῦ Διός. En cuanto a su función, es argumentativa, ya que Filóstrato la emplea como ejemplo de que los dioses han padecido este tipo de castigos, al igual que los presentes en la prisión; al mismo

tiempo, también tiene función estilística, contribuyendo al embellecimiento del discurso.

En cuanto a las menciones paralelas, las búsquedas en el *TLG* confirman que el motivo del encadenamiento de Cronos por su hijo fue un episodio muy popular con independencia de Homero y Hesíodo, puesto que era uno de los mitos de la religión griega. Con posterioridad a Homero y Hesíodo, otros autores mencionan el tema por su significado cultural, pero sin que ello constituya una cita. Únicamente podemos considerar citas paralelas los pasajes de la *República* de Platón, *Las Saturnales* de Luciano y el *Discurso contra los paganos* de Pseudo Justino, que sí remiten explícitamente a una fuente literaria, Homero, Hesíodo o ambos.

Sobre el tratamiento del tema, se comprueba que en los tres paralelos el encadenamiento de Cronos a manos de Zeus es motivo crítica. En el caso de Platón y Pseudo Justino lo es por su contenido amoral. A su vez, en las *Saturnales*, Luciano cuestiona, sirviéndose de su ironía habitual, la verosimilitud de los hechos, a través del personaje de Cronos. Estos testimonios son contrarios al uso que Filóstrato da a la cita en la *VA*, donde Apolonio acude a los poetas porque los considera figuras de prestigio, de modo que los mitos que transmiten sus obras son incuestionables y ejemplos de autoridad religiosa. Filóstrato es fiel al retrato que Homero y Hesíodo elaboran sobre estos hechos y sabe que no son cuestionados por los presos a los que Apolonio dedica estas palabras, como tampoco por los propios lectores de la *VA*.

Como hemos apuntado, son muchos los autores y obras que aluden al encadenamiento de Cronos a manos de Zeus, pero sin que su testimonio constituya una cita literaria. Entre ellos se encuentra el *Crátilo* de Platón [403e-404a]; la *Historia antigua de Roma* 2.19.1, de Dionisio de Halicarnaso; Vetio Valente [281.28]; el tratado de paradoxografía anónimo *Sobre lo increíble*, bajo el epígrafe Περί Κρόνου [19 p. 98 Festa]; el opúsculo plutarqueo *Sobre el defecto de los oráculos* [*Mor.* 420a]; o el verso 2321 de un Papiro Mágico [*PMG* 4 2321]. Además, son muchos los autores cristianos que se hacen eco en sus obras de ese mito, que en todos los casos censuran, como Atenágoras de Atenas [*Leg.* 20.3], Taciano [*Orat.* 9.3.], Hipólito de Roma [*Haer.* 5.14.2] y Eusebio de Cesarea [*PE* 17.12]. Finalmente, también transmiten el mito las obras del filósofo neoplatónico Proclo (*Lecturas al Timeo y Crátilo de Platón* [*in.Cra.*161] y la *Teología Platónica*).

No nos ocupamos aquí de las obras de otros autores tardíos que transmiten la cita del encadenamiento de Cronos, por no aportar nada de interés para el estudio de la cita en Filóstrato. Entre estas obras se encuentra el *Comentario a la Iliada* del filólogo bizantino Eustacio de Tesalónica [*ad.II.* 724.32-40 y 9876-9 Van der Valk] y el *Opúsculo Teológico* del cronista bizantino Miguel Pselos [105.33-35 p. 415 Gautier]. Lo mismo cabe decir de los escolios homéricos (Schol. Hom. (A) Ξ 279a p. 630 Herbse).

Conclusiones:

La cita carece de relevancia de cara a transmisión del pasaje del encadenamiento de Cronos en Hesíodo, puesto que se trata de una referencia muy laxa. Sin embargo, cabe mencionar que el tratamiento que Filóstrato da a este motivo se distingue de las

menciones paralelas al mismo en autores anteriores y contemporáneos, que lo censuran por su contenido, perspectiva completamente opuesta a la VA.

Bibliografía:

CRIBIORE, R. (2001), *Gymnastics of the Mind. Greek Education in Hellenistic and Roman Egypt*, Princeton (New Jersey), Princeton University Press.

GRAZIOSI, B. (2002), *Inventing Homer: the Early reception of epic*, Cambridge, Classical Studies.

GRAZIOSI, B., HAUBOLD, J. (2005), *Homer: The resonance of epic*, London, Bloomsbury Academic.

KONING, H.H. (2010), *Hesiod: The Other Poet. Ancient reception of a cultural canon*. Mnemosyne, vol. 325 (eds. G.J Boter, A. Chaniotis, K.M. Coleman, I.J.F. de Jong, T. Reinhardt), Leiden, Brill.

MARCOVICH, M. (1990), *Pseudo-Iustinus / Cohortatio ad Graecos / De Monarchia / Oratio ad Graecos*, Patristische Texte und Studien, Berlin, De Gruyter.

Firma:

Elsa González Oslé

Universidad de Oviedo, 26 de julio del 2021